



RESOLUCION Nº 062 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 14 MAR 2013

Expediente Nº SO-19.099/13.-

VISTO:

El pedido realizado por la Comisión de Deportes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho pedido solicitan la compra de elementos deportivos para la organización del torneo "40º Aniversario de la Sede Orán", a realizarse del 16 al 23 de marzo de 2013.-

Que, Dirección de Sede autoriza la compra de los elementos, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que autorice la compra indicada; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de elementos deportivos para la realización del Torneo "40º Aniversario de la Sede Orán", a realizarse del 16 al 23 de marzo de 2013, solicitado por la Comisión de Deportes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, cuyos elementos se detallan a continuación:

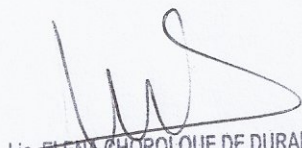
- Dos (2) Pelotas de Fútbol 11.
- Dos (2) Pelotas de Fútbol 5.
- 18 (dieciocho) metros de telas para pasacalles.
- ½ lt. de pintura roja.
- ¼ lt. de pintura azul.
- ¼ lt. de pintura negra.
- 1 lt. de pintura amarilla.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc




Ing. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA